



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1249/2023

Tepetzotlán, Estado de México, 18 de diciembre de 2023

RECORRIDOS DE PROXIMIDAD PERMITEN A POLICÍAS ESTATALES DETENER A DOS PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO A ESTABLECIMIENTO

- *El encargado de seguridad del negocio solicitó a las fuerzas del orden su intervención, ya que tenía retenidas a dos personas por haber hurtado equipos celulares.*
- *11 celulares de diferentes marcas les fueron localizados a los detenidos.*

Las labores de vigilancia que se llevan a cabo en el territorio estatal, permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detener a dos sujetos por su probable participación en el delito de robo cometido por empleado.

Mientras efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) patrullaban sobre la avenida de la Industria, en la colonia Las Animas y se percataron que una persona mediante señas les solicitó detener su marcha; al acercarse les informó que era encargado de seguridad de un establecimiento y tenía retenidos a dos individuos por haber sustraído 11 equipos de telefonía celular.

De manera inmediata, los policías de la SS se dirigieron con los sospechosos y apegados estrictamente al protocolo de actuación les realizaron una inspección, en la que hallaron entre sus pertenencias la mercancía antes referida.

Tras los hechos y luego de leer los derechos que la ley confiere, los uniformados detuvieron a Abraham "N" de 39 y Leonel "N" de 21 años de edad, quienes fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.